JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE TARRAGONA

MODELO OFICIAL DE ESCRITO DE CONSTITUCIÓN DE UNA COALICIÓN ELECTORAL POR PARTIDOS POLÍTICOS O **FEDERACIONES DE PARTIDOS**

ELECCIONES

MUNICIPALES 26 DE MAYO DE 2019

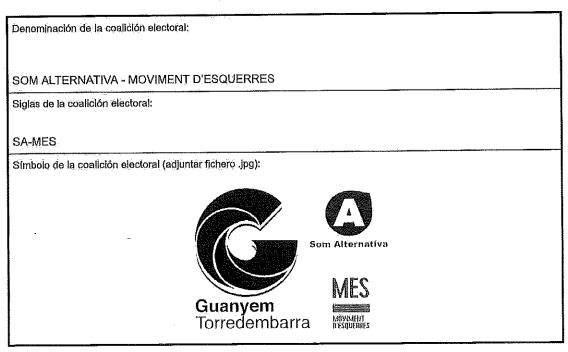
	CONSTITUCIÓN DE COALICIÓN ELECTORAL							
	Eņ	TORREDEMBARRA	,å 12 	: de	ABRIL	de 2019		
		REUNIDOS						
	D./D.ª							
	ALFONSO	PALACIOS GONZALEZ						
	Como repres	entante legal del partido po	ítico / federa	ción de partidos;				
	MES, Movin	nent d'Esquerres						
		en el Registro de Partidos f	olíticos, en c	alidad de (cargo):				
		N POZZI el partido político / federació	n de partidos	:				
		de Partidos Políticos, en cal	idad de (card	<u></u>				
PRESIDENT			aa aa todiy	~ <i>i</i> .				
D./D.ª								
Como represe	enlante legal de	el partido político / federació	n de partidos	i	HILANDA A A. A V MINING PRINCIPAL A			
Según figura (en el Registro c	le Partidos Políticos, en cal	dad de (carg	o):				
		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·						

D./D.ª	
Como representante legal del partido político / federación de partidos:	
Según figura en el Registro de Partidos Políticos, en calidad de (cargo):	

HACEN CONSTAR que, de conformidad con el artículo 44 y sigüientes de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General acuerdan concurrir a las citadas elecciones en coalición electoral, rigiéndose esta por el siguient:

PACTO DE COALICIÓN

1. Denominación, siglas y símbolo de la coalición electoral



2. Ámbito territorial

Su ambito territorial lo constituyen las circunscripciones de:

TORREDEMBARRA

La denominación, siglas y símbolo con la que concurrirá la coalición electoral en las diferentes circunscripciones son las siguientes:

Circunscripción:

TORREDEMBARRA

Denominación de la coalición electoral:

GUANYEM TORREDEMBARRA - SA - MES

Siglas de la coalición electoral:

GT - SA - MES

Símbolo de la coalición electoral (adjuntar archivo .jpg):





MES

3. Logo para cartelería y propaganda electoral (en su caso adjuntar archivo .jpg)



. Órganos de dirección y coordinación	
Comisión de enlace	
. Representantes generales y provinciales	
La coalición designa como REPRESENTANTE GENERAL ante la Junta Electoral Central a D./D.ª	
Maria José Zúñiga Abrego	
Y como REPRESENTANTE GENERAL SUPLENTE (en su caso) a D./D.ª	
osimismo, el representante general de la coalición electoral DESIGNA COMO REPRESENTANTES CANDIDATURA de la citada formación política para dichas elecciones a las personas que se relacion ndicando la circunscripción para la que son designados.	PROVINCIALES O D an en documento aparto
. Administradores generales	
El representante general de la coalición electoral designa como ADMINISTRADOR GENERAL TITULAR a D./D.ª	
Maria Mercedes Salias Teruel	
Y como ADMINISTRADOR GENERAL SUPLENTE (en su caso) a D./D.ª	
. Reparto de subvenciones electorales	
Se repartirá a razon de 40% Som Alternativa, 40% Moviment d'Esquerres, y 20% para la Comisión de Enlace de la Coalición Guanyem Torredembarra.	

Los gastos se decidirán por la comisión de enlace. La coalición establecerá un régimen de funcionamiento específico para la toma de decisiones, y establecer los criterios por los que se regulará la configuración de la lista electoral.

8. Otras cláusulas